

## CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**ACTA:** 9ª SESIÓN ORDINARIA DE 2022

**FECHA:** 26 de octubre de 2022, a las 10.00 horas.

**MODALIDAD:** Presencial.

**UBICACIÓN:** Circulo de Oficiales en Retiro de FF.AA, Av. Libertador Bernardo O`Higgins 1452, Santiago. Lo anterior, en virtud que la sala de sesiones utilizada en el Ministerio de Defensa se encontraba en reparaciones.

En Santiago, siendo las 10.15 horas, se abre la NOVENA SESIÓN ORDINARIA del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa, presidida por Joaquín PINTO López.

### **CONSEJEROS ASISTENTES:**

1. Camilo PONCE Arenas, Fundación Estrategia País.
2. Felipe CUNICH, Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de la Defensa Nacional.
3. Joaquín PINTO López, Circulo de Oficiales en Retiro de las FF.AA. "General Adolfo Silva Vergara"
4. Luis Felipe CONTRERAS Acuña, SUPLENTE, Asociación Gremial de Oficiales de la Armada En Retiro A.G.
5. Aníbal JIMÉNEZ, SUPLENTE, Instituto De Investigaciones Histórico Aeronáuticas De Chile – IIHA
6. Rodrigo SUAREZ Villarroel, Asociación Chilena Del Espacio A.G.
7. Carlos CARRIÓN Soto, SUPLENTE, Circulo Boinas Negras de Chile.
8. Erick ESPINOZA Berdichevsky, SUPLENTE, Asociación de Consejeros de la Sociedad Civil de la Administración Central del Estado -ACOSOC ACE-.

### **SE EXCUSAN:**

1. Loreto MORAGA Guerrero, Asociación Chilena De Operadores Helicópteros A.G. – ACHHEL-.

### **INASISTENCIA:**

2. César CERECEDA Serón, Asociación Gremial Nacional De Pensionados de las FF.AA., Carabineros (R) y Montepiados.
3. César PUEBLA Ponce, Cuerpo de Oficiales Superiores En Retiro De Las Fuerzas Armadas –COSUR
4. Ricardo SEPÚLVEDA González, Confederación de Pensionados y Montepíos de la Defensa Nacional – CONFAR

### **SECRETARIO DE ACTA:**

Felipe Fernández Contreras

### **TABLA:**

1. Aprobación del acta anterior
2. Cuenta del Ministerio
3. Temas regulares y de contingencia asociados a la defensa nacional.
4. Trabajo de Comisiones
5. Hora de incidentes

## I. Aprobación del acta anterior

Se aprueba acta de la OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

## II. Cuenta del Ministerio

El secretario de Acta, Felipe FERNÁNDEZ Contreras Informa sobre los proyectos de Ley en lo que actualmente está involucrado el Ministerio de Defensa.

## III. Trabajo de Comisiones

### ASUNTOS LEGISLATIVOS

Consejero Camilo PONCE informa de los proyectos más votados en la encuesta electrónica y señala que los consejeros Felipe CUNICH y Loreto MORAGA investigarán sobre los proyectos. Luego se tomará contacto con las comisiones en las cámaras y se promoverá la tramitación de los proyectos. A su vez solicita apoyo y el consejero Rodrigo SUAREZ se ofrece como voluntario.

### TEMAS NO ASOCIADOS A COMISIÓN

Presidente pide que todos los documentos que sean entregados a la ministra queden registrados.

Felipe CUNICH pide que los documentos entregados a la ministra estén a disposición de los consejeros para que las organizaciones que representen las conozcan. Presidente propone que esas cartas queden anexadas a las actas. Erick ESPINOZA insiste en la idea que los consejeros tengan copia de los documentos. El presidente propone que los presidentes de comisiones sean los encargados de distribuir los documentos a los consejeros.

El pasado 15 de octubre se conmemoró el natalicio de José Miguel Carrera y presidente participó en esa ceremonia. Participa también en una ceremonia en la Catedral de Santiago por el aniversario del fallecimiento del Libertador General Bernardo O'Higgins. Señala, que ha tratado de participar en todas las actividades donde pueda representar al COSOC.

### VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Erick ESPINOZA señala que, a su juicio, el COSOC debe ser considerado por las autoridades y que el nuevo Instructivo Presidencial sobre Participación Ciudadana respalda legalmente la atención que la autoridad debe darle al COSOC. Asimismo, señala que la autoridad debe instruir a los organismos dependientes para que el COSOC y sus integrantes sean considerados. Agrega que hay temas que quieren presentar a las autoridades y pone como ejemplo las opiniones del COSOC con respecto a la modificación a la ley de armas. Concluye señalando que, de no recibir la atención merecida, el COSOC debe considerar hacer pública su exclusión.

Con respecto a lo anterior, el consejero Felipe CONTRERAS, señala que el problema debe considerarse desde el punto de vista del cumplimiento de los protocolos.

El consejero Rodrigo SUAREZ recuerda lo dicho en el instructivo, en el sentido que el COSOC “no depende de la ministra, se debe a la sociedad civil”

El consejero Felipe CUNICH propone que el COSOC solicite formalmente una audiencia con la ministra y se le pida explícitamente dar acuse de recibo. Indica que durante la próxima sesión del COSOC presentará una propuesta de carta. El presidente propone que el Consejo acuerde un plazo de espera antes de hacer pública la molestia manifestada.

Con respecto a otro tema, el presidente hace referencia a la mesa alternativa que está trabajando en la nueva constitución e indica que ese sería el lugar para que la sociedad civil sea representada. Con respecto a lo anterior, el consejero Erick ESPINOZA, señala que el Consejo debe tener “una postura propia”.

#### COMISIÓN REGLAMENTO:

El consejero Rodrigo SUAREZ hace ver que en el último Instructivo Presidencial sobre Participación Ciudadana habría cosas que entran en conflicto con el reglamento del COSOC.

Se discute sobre los alcances de la orientación sobre paridad de género y se propone la fórmula que los consejeros suplentes de cada organización sean mujeres.

#### TEMAS DE CONTINGENCIA

Presidente da la palabra a los consejeros para que cada uno entregue su opinión sobre la contingencia nacional asociada al tema defensa y establece un plazo de tres minutos a cada uno.

El consejero (S) Carlos CARRIÓN expone un problema que habría con las credenciales de los suboficiales a quienes, según él, no se les estarían entregando. Al respecto, el consejero Felipe CONTRERAS indica que consultaron dicha denuncia en el Gabinete de Identificación de la Armada y se les informó que tal afirmación no es efectiva y que se trataría de una “Fake News”.

En relación al tema de los antecedentes sobre asuntos educacionales solicitados por La Subsecretaría para las FFAA a las ramas, el consejero Felipe CUNICH señala que el subsecretario tiene la atribución para pedir la información, pero que el problema sería las aprehensiones sobre las posibles motivaciones que habría tras esta consulta ya que normativamente la subsecretaría no puede influir en aspectos curriculares. Concluye señalando que la explicación entregada por la subsecretaría en cuanto a que se trataba de gestiones para revisar temas sobre de género y DDHH deberían poner fin a la discusión.

Consejero Rodrigo SUAREZ indica que las decisiones del subsecretario podrían incidir en una politización de las FFAA. Indica también que ya está todo regulado por las normativas de educación. Pide que el COSOC represente su preocupación por la eventual interferencia en la educación de las FFAA, instituciones que tienen un sistema educacional reconocidamente exitoso. Con respecto al tema, el consejero Felipe CONTRERAS comenta nota periodística del Líbero, específicamente la referencia a que el funcionario Erick Layana sería el

“Comisario Político” para las FFAA. Pide que se invite a Erick Layana a una sesión del COSOC para que explique esta situación. Se aprueba por el consejo realizar la invitación.

Consejero Camilo PONCE comenta que se reunió con la organización de Operadores de Aeronaves no Tripuladas y se refiere a la relación que la DGAC tiene en cuanto a la regulación del uso de drones. Propone que el COSOC oficie a la ministra para sugerir la construcción de política de operación de drones. El consejero Rodrigo SUAREZ propone que se le solicite directamente a la DGAC que se establezca una regulación al respecto. Presidente encomienda a Camilo PONCE que le pida información sobre la normativa de drones a la consejera MORAGA, quien sería una entendida en el tema y que, a base a esa presentación, se oficie al organismo respectivo. Erick ESPINOZA señala que el tema drones está regulado por la DGAC y que ahí se estaría formando un COSOC, pero que habría conflicto de intereses ya que los interesados son vendedores de drones. Con respecto a lo anterior, Felipe CUNICH señala que, a su juicio, no habría problemas en que haya actores interesados en los COSOC.

#### IV. Hora de incidentes

##### INTERVIENE:

- Javier Vargas, invitado del presidente, expone sobre ciberseguridad. Felipe CONTRERAS pregunta la opinión del invitado sobre las publicaciones que se hicieron de lo sucedido con el EMCO.
- Presidente informa al consejo que el consejero Carlos CARRIÓN hizo entrega de un documento que espera hacer llegar a la ministra a través del COSOC y que da cuenta de su situación de salud, la que se vio afectada en un acto de servicio en 1978. Pide que en su caso y en los que puedan suceder de la misma manera se implemente la ley 22.021 y señala que la legislación vigente no es suficiente. Rodrigo SUAREZ manifiesta sus dudas con respecto a lo afirmado y pide más información. El presidente confirma lo dicho por Carlos CARRIÓN y agrega que esta situación afecta al personal en servicio activo. Felipe Cunich expone sus aprehensiones en cuanto a que el COSOC represente un tema particular y propone investigar más. Carlos CARRIÓN entrega otros antecedentes. Presidente encomienda a Felipe CUNICH una revisión del tema.

Finalmente, el presidente, Sr. JOAQUÍN PINTO, agradece la asistencia y la participación de los consejeros.

Siendo las 12.15 horas, se cierra la sesión.



Joaquín PINTO López  
Presidente  
MINDEF COSOC del Ministerio de Defensa



Roberto TRAUB Gainsborg  
Vicepresidente  
MINDEF COSOC del Ministerio de Defensa